

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Genética de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas del alumno Maximiliano Martin Sosa, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Mariana Pocovi, docente de la cátedra de referencia, elevó informe sobre la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que además destaca el compromiso que demostró en su desempeño e indica la nota respectiva.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **GENÉTICA** de la Escuela de Biología entre el **11 de mayo de 2016** al **10 de mayo de 2018** por parte de:

SOSA, Maximiliano Martín D.N.I. N°37.302.572 NOTA 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Genética, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES